



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2017

TIEMPOS DE *Por Gracia*
VICTORIAS! *de Dios!*

AVISO REVALIDACIÓN DE NUEVAS CÉDULAS RUC (PVC)

La Dirección General de Ingresos (DGI) informa que de conformidad a lo establecido en el Ordinal Segundo de la Disposición Administrativa General No 03-2015, las nuevas cédulas RUC en material PVC serán revalidadas cada dos (2) años de manera electrónica, previa actualización de los datos por parte de los contribuyentes, lo que no implica el cambio de tarjeta PVC.

La actualización de datos se hará de forma electrónica, a través de un mecanismo que la DGI dará a conocer en su momento por este mismo medio. En consecuencia, todas las cédulas RUC siguen vigentes.

Managua, viernes 13 de octubre de 2017.

DGI

DIVULGACIÓN
DAC/-055-/10-2017



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Costado Norte de Catedral Metropolitana - 22489999
www.dgi.gob.ni